





Vistos los expedientes de obras menores instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar:

A Miguel García Torrecillas para construir cubierto con 6 vigas de portland, que no podrá sobrepasar la altura de 3 metros, y además, reformar la cocina colocando mosaico y cambiando tabique y fregadera, en calle Ricoma, nº 7; a Isidro Riera Mirambell para abrir portal de 2'50 x 2' metros en calle Sol, número 48 y a Francisco Parellada Riera para construir escalera para descender a sótanos, en calle Clavé nº 1, de conformidad a lo solicitado.

El Alcalde

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar.

A Juan Dalmau Badia para demoler cobertizas ruinosas sitas en parcela emplazada en calle Federico Soler; a Pedro Reus Palaudarias para construir pared de cerca, de 18 metros

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
4	26 enero 1961	Decreto	licencias Obras	

d  
E  
3  
da  
ca  
E  
re  
A  
  
qu  
Sn  
ba  
sic  
res  
  
llo  
un  
(f  
tey  
an  
de  
mo

TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN  
y firma si procede

de largo por 2 metros de alto en calle Balvey s/n; a Enrique Roca Guasch para construir marquesina de 3'20 m. x 0'60 m. en calle Alfonso IV n.º 14; a Gumersinda Ventura Roselló para construir 4 metros tabique, colocar 4 placas fibrocemento y ensanchar puerta en calle Sta Esperanza n.º 5 y a Agustín Codina Puig para efectuar reparación parcial bóvedas escalera en Plaza Caídos núm 1, de conformidad a lo solicitado.

El Alcalde

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar:

A Francisco Sastre Pascual para que rebaje arista bordillo en forma de bisel, sin tocar las losetas de la acera, en una longitud de 4'50 metros en calle Dr. Torras y Bages n.º 9 (frente portal garage); a José Raich Baldich para cambiar tejado de un cubierto de 40 m<sup>2</sup> y abrir portal de 3 metros de ancho en calle Manresa, núm. 9; a M.ª Teresa Torres Rius para derribar lavaderos sitos en cuarto terrado, colocar 20 m<sup>2</sup> de mosaico en dicho cuarto y construirle cielo raso, en calle Sta